

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-02-2026
HIDROTECNIA INGENIERÍA LTDA — NIT 830.503.436-8

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad Contratante:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - ACUECAR S.A. E.S.P.
No. del Proceso:	IP-02-2026
Objeto:	Consultoría para la actualización del estudio de estabilidad de la ladera adyacente a los tanques de almacenamiento — Sector Prado, El Carmen de Bolívar
Presupuesto Oficial:	\$204.948.345 (IVA incluido)
Proponente:	HIDROTECNIA INGENIERÍA LTDA
NIT:	830.503.436-8
Representante Legal:	JOSE ALFONSO MORÓN QUIROZ — C.C. 77.031.517
Fecha de cierre:	16 de abril de 2026 — 11:00 a.m.
Fecha de evaluación:	17 al 21 de abril de 2026

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Se evaluaron los requisitos de orden jurídico, financiero y técnico conforme al Capítulo 3 del pliego. Los resultados se presentan a continuación:

No.	CATEGORÍA	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	JURÍDICO	Compromiso Anticorrupción y Carta de Presentación Presentado y firmado por JOSE ALFONSO MORÓN QUIROZ, Representante Legal. Incluye declaración juramentada de no inhabilidades ni conflicto de intereses.	CUMPLE	
2		Formato de Aceptación de los Pliegos de Condiciones Presentado mediante Anexo 11 (Modelo Carta de Aceptación) y Anexo 12 (Aceptación de Condiciones Técnicas). Suscrito por el R.L.	CUMPLE	
3		Certificado de Existencia y Representación Legal Expedido por la Cámara de Comercio de Valledupar el 30/03/2026 (17 días antes del cierre). Duración hasta el 05/05/2050. Objeto social acorde. R.L. sin restricciones de facultades.	CUMPLE	
4		Documento de Conformación de Consorcio o UT No aplica. Propuesta presentada de manera individual por HIDROTECNIA INGENIERÍA LTDA.	CUMPLE	
5		Copia del RUT Presentado. NIT 830.503.436-8. Actualización verificada.	CUMPLE	
6		Garantía de Seriedad de la Oferta Póliza No. 47-45-101009627 — Seguros del Estado S.A. Asegurado: ACUECAR SA ESP NIT 900.064.780-6. Valor asegurado: \$20.494.835 (10% del presupuesto oficial). Vigencia: 16/04/2026 – 16/08/2026 (4 meses, supera los 3 requeridos). Comprobante de pago aportado (Recibo de Caja No. 67075565 — 15/04/2026).	CUMPLE	
7		Declaración de Integridad y Transparencia Presentada mediante Anexo 6 (Pacto de Transparencia) y Anexo 31 (Declaración de Integridad). Firmada por el R.L.	CUMPLE	

8		Certificación pago aportes parafiscales y S.S. Certificación CM-05-2026 firmada por el R.L. el 13/04/2026. Certifica pago de aportes de los últimos 6 meses. Declara exoneración de SENA/ICBF/Salud según Art. 65 Ley 1819/2016.	CUMPLE	
9		Inhabilidades e Incompatibilidades Presentado mediante Anexo 2 (Formato Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades). Firmado por el R.L.	CUMPLE	
10		Autorización Tratamiento de Datos Personales Presentado mediante Formulario de Autorización para el Tratamiento de Datos Personales. Firmado por el R.L.	CUMPLE	
11		Certificación de No haber sido Sancionado (últimos 5 años) Presentada mediante Anexo 14 (Declaración de Multas y Sanciones). Firmada el 15/04/2026. Declara no haber sido sancionado en los últimos 5 años.	CUMPLE	
12		Registro Único de Proponentes (RUP) RUP expedido el 19/03/2026 (28 días antes del cierre, dentro del límite de 30 días). Información en firme. Radicado de renovación No. S000995846 del 09/04/2026 aportado. Clasificadores UNSPSC requeridos inscritos: 80 10 15 00, 81 10 15 00, 83 10 15 00. ✓	CUMPLE	
13		Certificado Contraloría — Resp. Fiscal (J. Morón y HIDROTECNIA) Cert. Rep. Legal J. Morón (CC 77031517): expedido 15/04/2026 — NO REPORTADO. Cert. Persona Jurídica HIDROTECNIA (NIT 8305034368): expedido 15/04/2026 — NO REPORTADA. Ambos dentro de los 30 días requeridos.	CUMPLE	
14		Certificado Procuraduría — Ant. Disciplinarios (J. Morón y HIDROTECNIA) Cert. No. 294360767 (J. Morón) y No. 294360899 (HIDROTECNIA): expedidos el 15/04/2026. NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. Dentro de los 30 días requeridos.	CUMPLE	
15		Antecedentes Judiciales y RNMC — Policía Nacional Consulta Antecedentes Penales (J. Morón): 15/04/2026 — NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES. Consulta RNMC (J. Morón): 15/04/2026 — NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES. Dentro de los 30 días.	CUMPLE	
16		Inhabilidades por Delitos Sexuales con Menores — Policía Consulta emitida el 15/04/2026 para JOSE ALFONSO MORÓN QUIROZ (CC 77031517): NO REGISTRA INHABILIDAD. Dentro de los 30 días.	CUMPLE	
17		Certificado REDAM Certificado REDAM expedido el 09/02/2026. A la fecha de cierre del proceso (16/04/2026) han transcurrido 66 días calendario. El pliego exige expedición no mayor a SESENTA (60) días calendario anteriores al cierre. SUPERA EL LÍMITE en 6 días.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
18	FINANCIERO / ORGANIZACIONAL	Índice de Liquidez (IL = AC/PC) RUP corte 31/12/2024: IL = 90,06. Requisito: IL ≥ 2,00.	CUMPLE	
19		Índice de Endeudamiento (IE = PT/AT) RUP corte 31/12/2024: IE = 0,09 (9%). Requisito: IE ≤ 60%.	CUMPLE	
20		Rentabilidad del Patrimonio (ROE) RUP corte 31/12/2024: ROE = 0,24. Requisito: ROE ≥ 0,08.	CUMPLE	
21		Rentabilidad del Activo (ROA) RUP corte 31/12/2024: ROA = 0,22. Requisito: ROA ≥ 0,05.	CUMPLE	
22	TÉCNICO	Experiencia específica — Mínimo 1 contrato (objeto, valor, clasificadores) Contrato aportado (RUP No. 21): Contrato de Consultoría No. 131 de 2018. Contratante: Municipio de Concordia - Magdalena. Objeto: Elaboración de Estudios y Diseños de Detalle para la Optimización del Sistema de Acueducto. Participación: 50% en CONSORCIO CONCORDIA 2018. Valor en SMMLV: 256 × 50% = 128 SMMLV ≥ 120 SMMLV requeridos. ✓ Clasificadores UNSPSC en RUP (nivel 3): 80	CUMPLE	

		10 15 00 ✓, 81 10 15 00 ✓, 83 10 15 00 ✓. Fecha: 12/08/2018 – 12/12/2018. Suscrito antes del cierre. ✓		
23		Anexo Formato 8 diligenciado con No. de contrato en RUP y clasificadores Presentado el Anexo 8 (Formato Certificado para Acreditar Experiencia). Se relaciona el contrato No. 21 del RUP con clasificadores 80101500, 81101500 y 83101500. Firmado por el R.L.	CUMPLE	
24		Soporte de acreditación de experiencia (contrato / acta) Aportados: Contrato de Consultoría No. 131 de 2018 (firmado), Acta de Recibo Final Concordia y Certificación del Alcance del Proyecto Concordia. Contrato suscrito con entidad pública (Alcaldía de Concordia). No fue subcontratación. ✓	CUMPLE	
RESULTADO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:			NO HÁBIL	

3. VERIFICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Se verifica la acreditación de los tres profesionales requeridos: experiencia general (matrícula profesional), experiencia específica y posgrado.

CARGO	PROFESIONAL / ACREDITACIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	RESULTADO
DIRECTOR DE CONSULTORÍA JOSÉ ALFONSO MORÓN QUIROZ	<ul style="list-style-type: none"> • Profesión: Ingeniero Civil — Universidad de Cartagena (19/12/1991) • Matrícula: 13202-44065 BLV — VIGENTE (COPNIA 14/04/2026) • Posgrado: Especialista en Planificación y Administración del Desarrollo Regional — Universidad de Los Andes, Bogotá D.C. (22/11/2003). El pliego exige "postgrado en gerencia de proyectos o títulos afines". La Especialización en Planificación y Administración otorgada por Los Andes constituye título afín. ✓ • Exp. General: Matrícula desde 17/09/1992 = 34 años ✓ (exige >20 años) • Exp. Específica: Director en Contrato No. 131-2018 (Consorcio Concordia 2018) — Estudios y Diseños para la Optimización del Sistema de Acueducto del Municipio de Concordia, Magdalena. ✓ 	34 años ✓	1 contrato ✓	CUMPLE
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA EBERTO RAFAEL ORTEGA SINNING	<ul style="list-style-type: none"> • Profesión: Ingeniero Civil — Universidad de Cartagena (24/07/1998) • Matrícula: 13202-74915 BLV — VIGENTE (COPNIA 15/04/2026) • Posgrado: Magíster en Geotecnia — Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga (05/12/2012). Cumple el requisito exigido por el pliego. ✓ • Exp. General: Matrícula desde 23/11/1998 = 28 años ✓ (exige >10 años) • Exp. Específica: Especialista en Geotecnia en Consorcio Abastecimiento Coveña 2022 — Estructuración integral técnica, legal, financiera y social para la optimización de los sistemas de abastecimiento y PTAP del municipio de Coveña, Sucre (FINDETER). Período: 10/09/2021 – 09/03/2023. ✓ 	28 años ✓	1 contrato ✓	CUMPLE
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL CAMILO ANDRÉS CASTILLA GONZÁLEZ	<ul style="list-style-type: none"> • Profesión: Ingeniero Civil — Universidad de la Costa (26/02/2015) • Matrícula: 08202-299843 ATL — VIGENTE (COPNIA 15/04/2026) • Posgrado: Especialista en Estructuras — Universidad de la Costa, Barranquilla (09/09/2016). Cumple el requisito exigido por el pliego. ✓ • Exp. General: Matrícula desde 30/03/2015 = 11 años ✓ (exige >10 años) • Exp. Específica: Especialista Estructural en Contrato No. 131-2018 (Consorcio Concordia 2018) — Estudios y Diseños para la Optimización del Sistema de Acueducto del Municipio de Concordia, Magdalena. 12/08/2018 – 12/12/2018. ✓ 	11 años ✓	1 contrato ✓	CUMPLE

4. EVALUACIÓN DE FACTORES DE CALIFICACIÓN

FACTOR	CRITERIO / OBSERVACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
FACTORES EVALUADOS EN ESTA ETAPA (asignados con documentación del Sobre No. 1)			
Apoyo a la Industria Nacional	Archivos 17 y 18 aportados. Certifica personal 100% colombiano. Cumple condición para máximo puntaje.	100	100
Incentivo Contratación Personal con Discapacidad	Certificado Ministerio del Trabajo (12/02/2026 — vigente al cierre). 6 empleados totales, 1 con discapacidad (16,66%). Cumple tabla (entre 1 y 30 empleados: mínimo 1). Vinculación ≥ 1 año acreditada.	10	10
Emprendimientos y Empresas de Mujeres	66,7% de los cargos directivos ocupados por mujeres (Diana Mendoza 5,5 años; Inga Márquez 3,8 años), ambas vinculadas más de 1 año. Certificación firmada por R.L. y Contadora el 15/04/2026 bajo gravedad de juramento.	2	2
SUBTOTAL FACTORES EVALUADOS:		112	112
FACTORES PENDIENTES DE CALIFICACIÓN FORMAL (se asignan una vez el proponente sea declarado HÁBIL)			
Factor Precio	Se calculará aplicando la fórmula de Media Geométrica con Presupuesto Oficial, conforme al Capítulo 4 del pliego,.	500	Pendiente cálculo
Factor Calidad — Plan de Calidad (NTC-ISO 9001:2015)	Plan de Calidad aportado (Archivo 18). Manual de Calidad específico para el proyecto con todos los componentes exigidos por el pliego. Calificación formal tras declaratoria de habilidad.	100	Documentación aportada
Factor Calidad — Programación de Actividades	El proponente aportó el Cronograma de Entregables (Archivo 19): diagrama de Gantt con 7 fases (Plan de Trabajo, Topografía, Estudio Geológico y Geotécnico, Laboratorio, Diseño Estructural, Presupuesto/APU/Especificaciones e Informe Final), 49 tareas y duración total de 30 días calendario. Nota: el "Anexo 8" referenciado en el pliego para la programación de actividades y la tabla de descuentos por inconsistencias es un documento del pliego definitivo que no obra en los documentos disponibles para esta revisión. El Anexo 8 diligenciado por el proponente corresponde al Formato de Certificado para Acreditar Experiencia Específica (Archivo 16), el cual es un formato diferente. La calificación de los 88 puntos queda a cargo del comité evaluador una vez confronte el cronograma aportado contra los términos del pliego definitivo.	88	Documentación aportada
Factor Técnico — Director de Consultoría	Posgrado: Especialista en Planificación y Administración del Desarrollo Regional — Los Andes (2003). Título afín ✓. Exp. general: 34 años ✓. Exp. específica: 1 contrato ✓.	80	Documentación aportada
Factor Técnico — Especialista en Geotecnia	Posgrado: Magíster en Geotecnia — UIS (2012) ✓. Exp. general: 28 años ✓. Exp. específica: 1 contrato ✓.	60	Documentación aportada
Factor Técnico — Especialista Estructural	Posgrado: Especialista en Estructuras — Universidad de la Costa (2016) ✓. Exp. general: 11 años ✓. Exp. específica: 1 contrato ✓.	60	Documentación aportada

PUNTAJE TOTAL MÁXIMO DEL PROCESO:	1.000	112 asignados
PUNTAJE MÍNIMO PARA ORDEN DE ELEGIBILIDAD: 700 PUNTOS — Propuestas con puntaje inferior no serán consideradas.		

5. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE No. 2)

Se verifica la propuesta económica presentada en el Sobre No. 2, conforme al Formato Propuesta Económica 02-2026. La verificación comprende: (a) revisión aritmética, (b) comparación con el presupuesto oficial y (c) verificación de firma.

A. Verificación Aritmética

CONCEPTO	VALOR DECLARADO	VALOR CALCULADO	DIFERENCIA	RESULTADO
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (1)				
Director de Consultoría (1 × \$12.000.000 × FM 1,99 × 1 mes)	\$23.880.000	\$23.880.000	\$0	CUMPLE
Especialista en Geotecnia (1 × \$8.000.000 × FM 1,99 × 1 mes)	\$15.920.000	\$15.920.000	\$0	CUMPLE
Especialista en Estructuras (1 × \$8.000.000 × FM 1,99 × 1 mes)	\$15.920.000	\$15.920.000	\$0	CUMPLE
Auxiliar de Ingeniería (1 × \$4.000.000 × FM 1,99 × 1 mes)	\$7.960.000	\$7.960.000	\$0	CUMPLE
Secretarías (1 × \$3.000.000 × FM 1,99 × 1 mes)	\$5.970.000	\$5.970.000	\$0	CUMPLE
SUBTOTAL PERSONAL	\$69.650.000	\$69.650.000	\$0	CUMPLE
OTROS COSTOS DIRECTOS (2)				
Alquiler de Vehículo (1 mes)	\$6.000.000	\$6.000.000	\$0	CUMPLE
Oficina — alquiler y servicios públicos (1 mes)	\$4.500.000	\$4.500.000	\$0	CUMPLE
Topografía en el área de estudio (GL)	\$14.000.000	\$14.000.000	\$0	CUMPLE
Ensayos de Suelos (GL)	\$40.000.000	\$40.000.000	\$0	CUMPLE
Ensayos Estructurales (GL)	\$33.000.000	\$33.000.000	\$0	CUMPLE
Papelería, impresión y edición (1 mes)	\$2.597.899,16	\$2.597.899,16	\$0	CUMPLE
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	\$100.097.899,16	\$100.097.899,16	\$0	CUMPLE
RESUMEN GENERAL				
COSTO TOTAL (1+2)	\$169.747.899,16	\$169.747.899,16	\$0	CUMPLE
IVA 19%	\$32.252.100,84	\$32.252.100,84	\$0	CUMPLE
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$202.000.000,00	\$202.000.000,00	\$0	CUMPLE

B. Comparación con el Presupuesto Oficial y Verificación de Firma

VERIFICACIÓN	VALOR / DETALLE	RESULTADO
Presupuesto Oficial (IVA incluido)	\$204.948.345,00	—

Valor Total Propuesta (IVA incluido)	\$202.000.000,00	—
¿Supera el Presupuesto Oficial?	NO	CUMPLE
Propuesta firmada por R.L.	MORÓN QUIROZ JOSE ALFONSO — RPL HIDROTECNIA	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA:		CUMPLE

6. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN

TIPO	DETALLE DE LA OBSERVACIÓN
1 NO CUMPLE — SUBSANABLE	REDAM vencido — JOSE ALFONSO MORÓN QUIROZ (CC 77031517) El Certificado REDAM fue expedido el 09/02/2026. A la fecha de cierre del proceso (16/04/2026) han transcurrido 66 días calendario. El pliego de condiciones (numeral 3.3.1, literal m) exige que dicho certificado tenga fecha de expedición no mayor a SESENTA (60) días calendario anteriores al cierre. El certificado supera este límite en 6 días. Se requiere que el proponente aporte un nuevo certificado REDAM actualizado dentro del plazo de subsanación establecido en el cronograma (hasta el 22 de abril de 2026).

7. CONCLUSIÓN

RESULTADO VERIFICACIÓN HABILITANTES	ESTADO PARA CALIFICACIÓN
NO HÁBIL (Pendiente subsanación — REDAM vencido)	PENDIENTE SUBSANACIÓN Plazo hasta el 22 de abril de 2026

. Si dentro del plazo de subsanación (hasta el 22 de abril de 2026) el proponente aporta un nuevo Certificado REDAM con fecha de expedición no mayor a 60 días calendario anteriores al cierre, la propuesta será declarada HÁBIL y procederá a la calificación definitiva.

ATENTAMENTE



MARLY FONTALVO DE LA HOZ
ABOGADA EXTERNA
COMITÉ DE EVALUACION



JESUS DAVID ZAPATA RODRIGUEZ
JEFE TECNICO – ACUECAR S.A. E.S.P